



ACTA DE INSPECCION

D^a [REDACTED], Inspectora del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día veintisiete de abril de dos mil diez en "SEINGO", sita en [REDACTED], en Málaga.

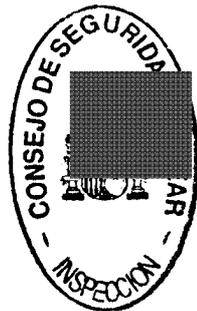
Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a medida de humedad y densidad de suelos, y cuya última autorización de modificación (MO-1) fue concedida por La Dirección general de Política Energética y Minas del MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO, con fecha: 16-01-06.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED], Supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

DEPENDENCIAS - EQUIPOS



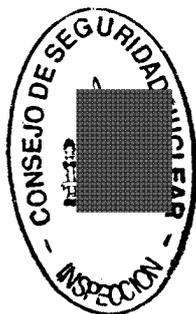
- No ha habido modificaciones en la instalación con respecto a lo descrito en el acta de inspección anterior (ref. CSN/AIN/12/IRA/2278/09). _____
- A parte del emplazamiento principal, disponen de otro emplazamiento autorizado en una delegación de Padúl (Granada). _____
- El almacén destinado a los guardar los equipos medidores de densidad y humedad de suelos se encontraba reglamentariamente señalizado, la



- Las paredes de este almacén – colindantes con el laboratorio – disponen de un revestimiento de plomo. El día de la inspección dentro de este almacén se encontraban un equipo (n/s 7910), dentro de su maleta, señalizada conforme al Reglamento de Transporte.
- Tasas de dosis medidas fuera del almacén detrás de la puerta: 6 μ Sv/h; en zona accesible del laboratorio colindante: 0.5 μ Sv/h. _____
- Disponen de un total de 3 equipos de marca (n/s 4715y 7910) que se almacenan dentro del bunker de la instalación de Málaga y el equipo (n/s 3755) desplazado a la delegación de Padul (Granada). _____
- Realizan revisiones de los equipos y control de hermeticidad a las fuentes en (n/s 4715y 7910) con periodicidad semestral, enviando los tres equipos al mismo tiempo. Estaban disponibles los últimos certificados de fechas 05-05-09 y 12-11-09 (para cada uno de los equipos). _____
- Disponen de tres equipos para la detección y medida de la radiación de marca (n/s 36175 / 37295 / 40756) todos ellos calibrados recientemente en el (n/s 36175 / 37295 / 40756) (en marzo y abril 2010); pendientes de recibir los certificados correspondientes a dos equipos. _____

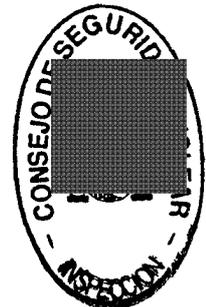
PERSONAL – DOCUMENTACION GENERAL

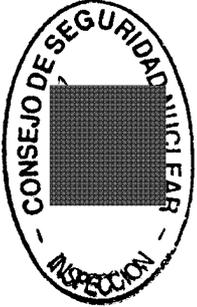
- Disponen de una Licencia de Supervisor y seis de operador, en vigor. D. (n/s 4715y 7910) que figura – en el registro del CSN - con licencia de operador aplicada a esta instalación ha causado baja en la empresa. _____
- Se efectúa la vigilancia dosimétrica de los trabajadores expuestos disponiendo de siete dosímetros personales, procesados por (n/s 4715y 7910) Los últimos registros de dosis disponibles corresponden al mes de febrero 2010, valores de dosis profunda acumulada de fondo.
- La vigilancia sanitaria del personal profesionalmente expuesto de la instalación se efectúa en (n/s 4715y 7910) Estaban disponibles los últimos aptos médicos para todos los trabajadores expuestos (realizados en el curso del año 2009). _____



- Estaban disponibles cuatro Diarios de Operaciones diligenciados: Uno General de la instalación, relleno y actualizado, y otros tres – uno para cada equipo - incluido el desplazado a Granada - todos ellos rellenos con los datos de uso de los equipos y el operador responsable. De los datos de uso del equipo se deduce que salvo el equipo n/s 7910 (que se encuentra desde junio 2009 sin salir), los dos otros equipos se utilizan diariamente. _____
- Han enviado el informe anual correspondiente al año 2009 (entrada al CSN 07-04-10). _____
- Según se manifiesta han cambiado de “Consejero de Seguridad en el Transporte” desde el 06-10-09 contratándolo a través del _____ Estaba disponible un maletín – que se lleva en los vehículos - con un “Kit de seguridad” para el transporte de equipos radiactivos así como la documentación correspondiente. _____
- Disponen de póliza para la cobertura de Riesgo Nuclear en el transporte de material radiactivo (R.D. 2177/67) con _____
- La inspección informó sobre la obligación de incorporar la Instrucción IS-18 (BOE nº 92 de 16-04-08) “sobre los criterios para la notificación de sucesos e incidentes radiológicos en instalaciones radiactivas”, al Plan de Emergencia. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a cuatro de mayo de de dos mil diez.



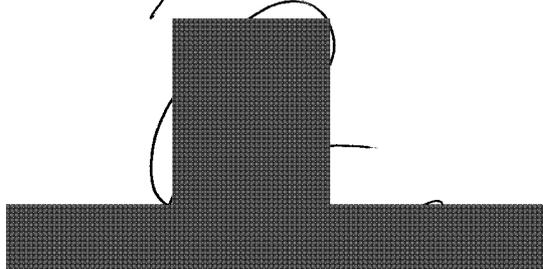


TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "SEINGO", en Málaga, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Por la presente, manifiesto nuestra conformidad con el contenido de esta Acta y expreso que la información contenida en ella, no la consideramos reservada o confidencial, y por tanto no presentamos ninguna oposición a que sea publicada.

Málaga, a 17 de Mayo de 2010

Fdo:


SUPERVISOR